



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de noviembre de 2014

EXP-EXA N° 8.733/2014

RESD-EXA: 604 / 2014

VISTO la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo para desempeñarse como Coordinador de Facultad, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2015, con retribución equivalente a Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. C.S N° 390/2014, se aprobó el Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2015, delineando los aspectos académicos y financieros para toda la Universidad;

Que la presente convocatoria debe encuadrarse en lo dispuesto por la Res CS N° 597/11, 601/11 y 017/12.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes, Plan de Trabajo y Entrevista, un (1) cargo de Coordinador de Facultad, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2015 con retribución equivalente a Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 2º: Determinar que el periodo de designación será por el término de tres (3) meses, desde el 1º al 31/12/14 y 2/2/15 al 31/03/15.

ARTÍCULO 3º: Establecer que los postulantes a cubrir el cargo referido en el Art. 1º deberán cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

Perfil:

- Poseer Título Universitario de Carreras relacionadas con las Ciencias Exactas.
- Ser docente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, habiéndose desempeñado –preferentemente- en asignaturas de primer año o en cursos de Ingreso a la Facultad.
- Tener conocimiento del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta.

..//



RESD-EXA: N° 604/2014

//.. -2-

- Tener conocimientos adecuados para el trabajo compartido y colaborativo con el equipo pedagógico de apoyo al Sistema Virtual.
- Demostrar competencia para la selección, planificación y elaboración de actividades que apunten a las enseñanzas de las ciencias, a la lectura comprensiva vinculada con las mismas y al desarrollo de las capacidades de razonamiento.

Requisitos

- Presentar un Plan de Trabajo, al formalizar la inscripción, que contenga una Propuesta Metodológica que contemple: contenidos, cronograma, metodología, métodos de evaluación y seguimiento del estudiante, actividades específicas para atender la instancia virtual y actividades de capacitación para docentes y tutores estudiantiles y otros aspectos que el postulante considere importantes.
- Se espera que a través de la propuesta quede claramente reflejado los saberes matemáticos, requeridos en el curso, que posee el Coordinador y la capacidad didáctica de transmitirlos
- Desarrollar; en el lapso que duren sus funciones; la Propuesta Metodológica presentada y aprobada por la Comisión Asesora.
- Elaborar y presentar un informe final con la evaluación de todo lo actuado durante el desarrollo de sus funciones.

ARTÍCULO 4º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none">• María Elena Higa• Paola del Olmo• Walter Alberto Garzón	<ul style="list-style-type: none">• Liliana Estela Valdez• Lidia Ibarra• Gustavo Andrés Delupí

ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESD-EXA: 604/2014

//.. -3-

ARTICULO 6º: Fijar el siguiente cronograma, para la sustanciación del llamado:

PUBLICACIÓN: 12 al 14 de noviembre de 2.014

INSCRIPCIONES: 17 al 18 de noviembre de 2.014

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18 de noviembre de 2.014 a Hs. 12,00

EVALUACIÓN: 20 de noviembre de 2014 a partir de horas 09,00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 72 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

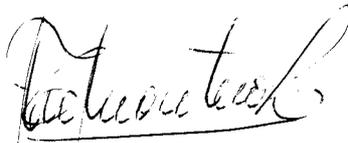
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención de 9:00 a 12:00 o de 14:00 a 15:00, de lunes a viernes, salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 7º: Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo al financiamiento de los cargos para el curso de Ingreso, que se estipula en la Res. CS 390/2014.

ARTICULO 8º: Dejar debidamente aclarado que el régimen de incompatibilidad que regirá en la designación que se pudiera producir como resultado de la presente convocatoria, es el estipulado en Res. CS. N° 597/11.

ARTICULO 9º: Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.-

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa